



UNAM

UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO

# Guía Docente

Didáctica General

**Grado en Maestro en Educación Primaria**

MODALIDAD PRESENCIAL

*Curso Académico 2025-2026*

## Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

## RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Maestro en Educación Primaria
Asignatura	Didáctica General
Materia	Procesos y contextos educativos
Carácter	Obligatoria
Curso	1º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

## DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Haridian Santana León
Correo Electrónico	haridian.santana@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

## REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### Competencias Básicas

#### CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

#### CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

#### CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

#### CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## Competencias generales

### CG1

Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

### CG2

Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

### CG6

Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.

### CG7

Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes

### CG8

Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

### CG10

Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

### CG11

Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

### CG12

Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

### CG15

Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.

### CG16

Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

#### CG19

Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.

#### CG20

Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### Competencias específicas

#### CE6

Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

#### CE7

Conocer los fundamentos de la educación primaria.

#### CE8

Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

#### CE9

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

#### CE10

Abordar y resolver problemas de disciplina.

#### CE11

Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

#### CE12

Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

#### CE13

Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

CE14

Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

CE15

Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

CE16

Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

CE17

Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

## **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

A lo largo de la asignatura se abordarán la Didáctica como disciplina de la educación, su objeto de estudio y contenido. Se presentará el paradigma de la enseñanza centrada en el aprendizaje y las implicaciones para la función docente.

Unidad 1. Fundamentación teórica de la didáctica.

Unidad 2. Teorías de la enseñanza y del aprendizaje

Unidad 3. El proceso de enseñanza-aprendizaje y la acción didáctica.

Unidad 4. El proceso de enseñanza-aprendizaje: la metodología y la interacción

didáctica. Unidad 5. La formación de la práctica docente y la innovación educativa

## **CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA**

### **Unidad 1.**

Semanas 1-3.

### **Unidad 2.**

Semanas 4-5.

### **Unidad 3.**

Semanas 6-8.

### **Unidad 4.**

Semanas 9-13.

### **Unidad 5.**

Semanas 14-16.

### **RECOMENDACIONES**

- Recomendación para realizar la actividad 1, semana 3.
- Recomendación para realizar la actividad 2, semana 7.
- Recomendación para realizar las actividades de participación, desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	30,25	100%
Workshops (Seminarios y talleres)	24	0%
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	9	50%
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	18	25%
Estudio individual y trabajo autónomo	66,75	0%
Examen final presencial	2	100%

## EVALUACIÓN

### Criterios de evaluación

#### PRIMERA MATRÍCULA

Convocatoria ordinaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Participación: <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad teórico-práctica.</li> </ul>	20%
Actividades (individuales o en grupo): <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad 1 (10%).</li> <li>Actividad 2 (30%).</li> </ul>	40%
Examen: <ul style="list-style-type: none"> <li>Examen tipo test de 20 preguntas + caso práctico.</li> <li>Obligatorio presentarse y aprobar.</li> </ul>	40%

#### Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

## **SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA, DISPENSA ACADÉMICA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS**

Para los estudiantes repetidores, en convocatoria de gracia, convocatoria de finalización de estudios o a los que se les haya concedido dispensa académica, se aplicará el siguiente sistema alternativo de evaluación:

- Participación (20%): se realizará una actividad teórico-práctica.
- Actividades (40%): dos actividades, la primera con un valor de un punto y la segunda con un valor de dos puntos
- Examen final (40%): Examen tipo test de 20 preguntas + caso práctico.

### **CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS**

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

### **Sistema de calificación**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

### **Información adicional**

#### **ASISTENCIA**

El estudiante que supere el 20% de inasistencia a clase perderá automáticamente el 20% de la calificación correspondiente a los criterios de participación.

#### **EXAMEN**

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

### **NORMAS DE ESCRITURA**

En trabajos, prácticas, proyectos escritos y exámenes se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

### **ENTREGA DE ACTIVIDADES**

El estudiante deberá entregar los ejercicios en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán trabajos por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

### **Normativa**

#### **EVALUACIÓN**

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

#### **PLAGIO**

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

#### **ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa\\_atencion\\_diversidad.pdf](https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf)

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

- Boerr, I. (2014). El largo camino de convertirse en profesor. *Docencia*, 54, 52–63. Bueno, D. (2017). *Neurociencias para educadores*. Barcelona: Octaedro. Domingo, J. y Pérez, M. (Coords). (2015). *Aprendiendo a enseñar. Manual práctico de didáctica*: Madrid: Pirámide.
- Rodríguez-Mantilla, J.M. y Ruiz-Lázaro, J. (2019). El clima social en centros educativos: percepción del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad de Madrid. *Revista de Investigación Educativa*, 37(1), 231-250. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.37.1.320541>
- Sánchez, J. (2018). *La importancia de la formación docente en Neuroeducación*. (TFG). Sevilla: Universidad de Sevilla.

### Complementaria

- Bernal, A. y Ibarrola, S. (2015). Liderazgo del profesor: objetivo básico de la gestión educativa. *Revista Iberoamericana de educación*, 67.
- Bisquerra Alzina, R. (Coord.) (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla
- Guevara, J., y Zacarías, I. (2016). Empezar la docencia en escuelas inclusivas. Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y de Crecimiento. Recuperado de <https://www.cippec.org/wpcontent/uploads/2017/03/1042.pdf>
- Luque, M. (2016). La formación del docente en la educación inclusiva universitaria. *Revista Electrónica Cooperación Universidad-Sociedad*, 1(2), 21-34. Recuperado de <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Recus/article/download/31/19/>
- Medina Rivilla, A. M. y Domínguez Garrido, M. C. (Coord.). (2016). *Didáctica: Formación básica para profesionales de la educación*. Madrid: Editorial Universitas.
- Mora, F. (2013). *Neuroeducación*. Madrid: Alianza
- Muñoz, C.; Conejeros, M. L.; Contreras, C.; Valenzuela, J. (2016). La relación educador- educando: Algunas perspectivas actuales. *Estudios Pedagógicos*, 42, 75-89. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v42nespecial/art07.pdf>